

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

121**BILBAO NÚMERO 6****EDICTO**

Doña Helena Barandiarán García, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 6 de Bilbao.

Hago saber: Que en autos número 431 de 2013 de este Juzgado de lo social se ha dictado resolución de interés para “Tarnos, Sociedad Anónima”, que se encuentra a su disposición en esta Secretaría, sita en calle Barroeta Aldamar, número 10, sexta planta, 48001 Bilbao.

Debiendo pasar con una antelación mínima de diez días a la fecha 25 de junio de 2013.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto, que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación a “Tarnos, Sociedad Anónima”, en ignorado parador, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Bilbao (Bizkaia), a 28 de mayo de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/18.418/13)

